

**Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)**

Asignatura	FUNDAMENTOS NUMÉRICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA SU ENSEÑANZA		
Materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS		
Módulo	DIDÁCTICO - DISCIPLINAR		
Titulación	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA ¹		
Plan	404	Código	40477
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	JOSÉ MARÍA MARBÁN PRIETO (coordinador de la asignatura) MARÍA DEL CARMEN MARTÍN YAGÜEZ		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	josemaria.marban@uva.es Despacho: 203 Ext.: 4486		
Departamento	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y DE LA MATEMÁTICA		

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Manteniendo los principios metodológicos de *especificidad* (adecuación de métodos a objetivos, contextos, ...), *relatividad* (valor del método en función de cómo es aplicado y de los instrumentos y recursos disponibles y empleados), *complementariedad* (ciertos objetivos requieren el uso de más de un método al tiempo que puntos débiles y fuertes de diferentes métodos pueden compensarse mutuamente) e *interdependencia* (con los estudiantes, los espacios, el contexto, los docentes...), y atendiendo a las nuevas condiciones de contorno establecidas como consecuencia de la suspensión de la docencia presencial a causa del COVID19 se alternarán, a partir del 13 de marzo de 2020, exposiciones teóricas a través de entornos virtuales tanto síncronos (Cisco Webex) como asíncronos de los contenidos con lecturas individuales de textos e investigaciones y con el trabajo y la discusión grupal sobre dicha documentación en Webex, foros y chats. Se implementará también el método de proyectos previsto inicialmente, adaptándolo a la situación de confinamiento y trabajo en línea y facilitando su implementación tanto en formato grupal como individual, en función de la situación personal del propio alumnado. Se mantiene también el estudio de casos recurriendo a procesos de resolución tutelados de supuestos prácticos de aula (a incluir en portafolio de aprendizaje) y a discusiones grupales sobre los mismos a través, nuevamente, de sistemas tanto síncronos como asíncronos. Finalmente, el método de

¹ RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2010, de la Universidad de Valladolid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Educación Primaria.



resolución de problemas se aplicará a través de prácticas dirigidas en el Campus Virtual y, en su caso, del uso de recursos de apoyo como vídeos en Kaltura, foros, chats, ...

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES EN LÍNEA IMPARTIDAS, DIRIGIDAS O TUTELADAS	HORAS	ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS
Clases teóricas (T/M) (Webex, Kaltura, Mentimeter u otros recursos)	12	Estudio y trabajo autónomo individual o grupal	35
Clases prácticas (prácticas dirigidas en el Campus Virtual incluyendo el uso de vídeos didácticos de experiencias reales de aula o a través de Webex)	12		
Tutorías grupales (chats síncronos o foros)	5		
Evaluaciones en línea (Campus virtual, Kahoot, ...)	3		
Total	32	Total	48

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA / TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	15%	La observación y consiguiente evaluación se llevará a cabo tanto en el aula (hasta el 13 de marzo) como en el propio Campus Virtual a lo largo de todo el periodo docente del cuatrimestre. Esta prueba no es objeto de recuperación en la convocatoria extraordinaria por lo que la calificación obtenida al finalizar el periodo de docencia presencial se aplica a las dos convocatorias.
PORTAFOLIOS o CARPETAS DE APRENDIZAJE / PROYECTOS / TRABAJOS ESCRITOS / DOSSIERES DE PRÁCTICAS / ACTIVIDADES DE AULA / ...	65%	La entrega de los documentos generados a través de los procedimientos indicados se producirá antes de la finalización del periodo de docencia presencial en las fechas que se establezcan a tal efecto. Los criterios de evaluación y calificación de cada actividad o conjunto de actividades serán presentados junto con las guías de realización correspondientes. Estas actividades son recuperables en segunda convocatoria.
PRUEBAS DE EVALUACIÓN EN LÍNEA (SÍNCRONAS O ASÍNCRONAS) SOBRE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	20%	Las pruebas se llevarán a cabo durante el periodo lectivo y se comunicarán con la suficiente antelación.



		No hay, por tanto, prueba final a modo de examen en primera convocatoria y se habilitará una recuperación de las mismas, caso de ser necesario, en segunda convocatoria.
--	--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los criterios de calificación se basan en la simple combinación de los principios y criterios de evaluación con los pesos asignados a cada instrumento de evaluación, recogidos en la tabla anterior, y con el sistema de calificaciones oficial que se describe en el apartado de consideraciones finales.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos que en la convocatoria ordinaria, con las particularidades mencionadas en el apartado de *observaciones* de la tabla de instrumentos y procedimientos de evaluación.

8. Consideraciones finales